

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Requena

2024/09744 Anuncio del Ayuntamiento de Requena sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas para cubrir en propiedad una plaza de psicopedagogo/a escolar, por el sistema de concurso.

ANUNCIO

En fecha 28 de Junio de 2024 mediante Resolución de Alcaldía número 1998, ha sido aprobada la lista definitiva del proceso selectivo para cubrir en propiedad por el sistema de concurso, una plaza de Psicopedagogo/a Escolar (jornada 20 h. semanales), perteneciente a la escala de Administración Especial, grupo A1 de titulación vacante en la Plantilla de Personal Funcionario de este Ayuntamiento, incluida en la Oferta Pública de Empleo correspondiente a la estabilización del año 2021, cuya parte Resolutiva a continuación se transcribe:

Resuelve:

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al Concurso convocado por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad una plaza de Psicopedagogo/a Escolar (jornada 20 h. semanales), perteneciente a la escala de Administración Especial, grupo A1, que deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, y a efectos meramente informativos en el Tablón de Anuncios Electrónico de la Corporación y en la Página Web del Ayuntamiento (www.requena.es):

Relación de Admitidos/as:

DELTORO VERDEJO	NÉLIDA	**3485*
GALLEGA GÓMEZ	ALICIA	**7069*
HERNÁNDEZ GADEA	INMACULADA	**4009*
MARTÍNEZ SAHUQUILLO	MIRIAM	**8574*
PELÁEZ ANQUELA	MARTA	**8543*

Relación de Excluidos:

MIGUEL PERPIÑAN	MACARENA	**5629*	Falta vida laboral actualizada
-----------------	----------	---------	--------------------------------

SEGUNDO.- Designar a los componentes del Órgano Técnico de Selección, que quedará formado por los siguientes miembros:

Presidente/a: D. Raúl Lucas Iglesias, Técnico de la Administración General del M.I Ayuntamiento de Requena.

Suplente: D. Francisco Javier Martínez Gómez, Funcionario de Carrera del M.I Ayuntamiento de Requena.



Secretaria: D.ª Blanca Martínez Martínez, Secretaria del M.I Ayuntamiento de Requena.

Suplente: D. Ignacio Latorre Zacarés, Funcionario de Carrera del M.I Ayuntamiento de Requena.

Vocal: D.ª Begoña Pardo Pardo, Funcionaria de Carrera del M.I Ayuntamiento de Requena.

Suplente: D. José Nolasco Pérez-Serrano, Funcionario de Carrera del M.I Ayuntamiento de Requena.

Vocal: D.ª Inmaculada Muñoz Iranzo, Funcionaria de Carrera del M.I Ayuntamiento de Requena.

Suplente: D.ª Maria Isabel Rivero Ostos, Funcionaria de Carrera de la Diputación de Valencia.

Vocal: D.ª Yolanda Tarín Martínez, Funcionaria de Carrera del IES Miguel Ballesteros de Utiel.

Suplente: D.ª Gema Millana Sansaturio, Funcionaria de Carrera de la Diputación de Valencia.

TERCERO.- El Órgano Técnico de Selección, deberá constituirse el próximo 25 de julio de 2024, a las 12:00 horas en la Sala de Juntas del Ayuntamiento, para la valoración de los méritos de los aspirantes en el proceso selectivo.

CUARTO.- Notificar a los integrantes del Órgano Técnico de Selección, para conocimiento y efectos.

QUINTO.- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, en el Tablón de Anuncios Electrónico del Ayuntamiento, y en la página Web, estas dos últimas sin efectos jurídicos.

Requena, a 5 de julio de 2024. —La alcaldesa, Rocío Cortés Grao.

